OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Y FORMACION MENTAL

Por Víctor GARCIA HOZ

Finalidades de un centro educativo

Las finalidades que en orden a la formación intelectual de los estudiantes se persiguen en cualquier centro educativo se pueden reducir a los tres tipos siguientes:

- Aprendizajes específicos.
- Desarrollo intelectual.
- Desarrollo de la capacidad de expresión y comunicación.

De las tres finalidades señaladas, la primera, la de los aprendizajes específicos, es la más obvia y conocida por todo el mundo. A un centro de Educación Preescolar, de E.G.B., de Bachillerato e incluso de Universidad, los padres envían a sus hijos y los estudiantes acuden a estos centros a aprender tales o cuales cosas (leer, escribir, aritmética, historia, química...). Se trata de determinados

conocimientos o destrezas claramente identificables y que tienen sus propias características. Con toda razón se pueden llamar aprendizajes específicos.

Las otras dos finalidades no son tan claras. Pero ningún profesor aceptaría que su misión se limita a estimular y orientar uno cualquiera o algunos de los aprendizajes específicos que figuran en los planes de estudio. Su misión la entienden como algo más profundo, es decir, como una actividad en virtud de la cual el estudiante va madurando, va haciéndose más persona. Por otra parte cada vez se habla con más frecuencia de tales cosas como: capacidad de discurrir, reflexionar por propia cuenta, enseñanza crítica. Son distintas maneras de hacer referencia a un viejo concepto, el de la formación o desarrollo intelectual del estudiante.

Por lo que se refiere a la tercera de las finalidades, del desarrollo de la capacidad de expresión y comunicación, ha tomado particular relieve en los últimos años. Sin embargo, está claro que la capacidad de expresión y de comprender, es decir, de comunicarse con los otros, siempre ha ido implicada tanto en los aprendizajes específicos cuanto en el desarrollo intelectual.

Objetivos

Cada una de las tres finalidades mencionadas da lugar a una serie de conjunto de objetivos que tienen características propias.

Los objetivos incluidos en la gran finalidad de los aprendizajes específicos tienen las siguientes propiedades:

 Son objetivos precisos, definidos (descritos con una técnica u otra, podemos tomar como ejemplo de

- objetivos de aprendizajes específicos los contenidos de cualquier libro de texto).
- Son objetivos conocidos dado que comunmente están expresados en los planes y programas de estudio.
- Son objetivos explícitos.
- Son objetivos diversificados en las distintas materias de enseñanza o áreas culturales.

Los objetivos que se incluyen en la finalidad del desarrollo intelectual se les pueden señalar las siguientes características:

- Son objetivos imprecisos. Su formación suele encontrarse en expresiones de una gran generalidad tales como: pensar por propia cuenta, tener criterio, actitud crítica...
- Son objetivos más bien presentidos que claramente identificados.
- Son objetivos implícitos en la tarea del profesor que raramente se expresan de una manera patente.
- Son objetivos globalizados, es decir, que hacen referencia a las grandes funciones mentales sin la diversificación que se puede ver en los objetivos de aprendizajes específicos.

Los objetivos incluidos en el desarrollo de la capacidad de expresión tienen los siguientes caracteres:

 Son objetivos explícitos en los primeros años de escolaridad y sólo implícitos en los años siguientes. Así leer y escribir parece que son objetivos claros de la primera etapa de EGB y desaparecen en los niveles posteriores.

Son objetivos progresivamente abandonados a su evolución espontánea. Esto quiere decir que el aprendizaje o logro de estos objetivos constituyen una preocupación patente en los primeros años de escolaridad, pero van perdiendo relieve de un modo paulatino. Otra vez se puede poner como ejemplo el aprendizaje de la lectura y de la escritura. En los primeros años se hace objeto de una enseñanza sistemática; en los años siguientes el estudiante va desarrollando su capacidad de leer y escribir, pero no en virtud de una enseñanza sistemática sino en virtud de su propio desarrollo cultural.

Atomización de la actividad escolar

Observando la programación y el desarrollo normal de las actividades de un Centro Escolar se puede ver una cierta continuidad y relación en la enseñanza y actividades dirigidas por un profesor en una materia de enseñanza. En cambio se puede notar también una falta casi absoluta de atención a las relaciones existentes entre unas materias y otras.

Si se da esta dispersión entre los aprendizajes específicos todavía se puede encontrar una mayor fragmentación mirando a los otros dos tipos de objetivos. Normalmente cada profesor atiende a que sus alumnos adquieran los aprendizajes específicos que figuran en cuestionarios y programas, pero se preocupan poco, en general, por la formación propiamente intelectual de sus estudiantes y menos aún por la formación de los otros aspectos de la personalidad humana, es decir, el afectivo y psicomotor. Así resulta que unos objetivos, los de aprendizajes específicos, se formulan, y a veces se alcanzan, aislándose unos de otros, mientras que otros objetivos, los de desarrollo intelectual no son tenidos en cuenta de una manera real y eficiente. Finalmente, los relativos a las formas de expresión se van abandonando paulatinamente a medida que el muchacho va adquiriendo un cierto desarrollo cultural.

La dispersión y la falta de atención a determinados tipos de objetivos traen como consecuencia una enorme pérdida de eficacia en las actividades colegiales. Una pérdida de valor educativo porque en la vida y en la actividad del hombre, y por consiguiente de los estudiantes, los tres tipos de objetivos se hallan estrechamente relacionados entre sí.

Vinculación real de los tres tipos de objetivos

A pesar de la dispersión a que se acaba de aludir, los objetivos de la actividad escolar se hallan estrechamente vinculados entre sí de tal suerte que el auténtico logro de un tipo de objetivos implica la adquisición de los otros, aún cuando sea conveniente mencionarlos por separado para ordenar las tareas escolares o académicas.

Los objetivos de aprendizaje específicos constituyen la materia, el objeto o el contenido de los dos otros tipos de objetivos. Tanto en la vida ordinaria cuanto en la vida científica se piensa y se habla de algo. Ese algo es justamente la materia del aprendizaje específico. Este tipo de objetivos, por consiguiente, se puede considerar como condición para las funciones mentales. Si no hubiera una

realidad a la que referirse no habría posibilidad de pensar o de expresarse.

Los objetivos incluidos en el desarrollo intelectual constituyen los factores o causas de la vida mental del hombre y se manifiestan en las distintas funciones de la vida cognoscitiva. A través de estas funciones se pueden adquirir los aprendizajes específicos y se pueden llamar objetivos funcionales.

La capacidad de expresión es la que hace posible la vida social del hombre sin la cual la existencia individual de cada uno sería irrealizable. En ellos, en los distintos medios y formas de expresión, se encuentra la justificación de los objetivos de aprendizaje específico y funcionales porque sólo a través de la expresión el hombre sale de sí mismo para ponerse en relación con los demás. Por otra parte, y desde el punto de vista pedagógico, la expresión es condición indispensable para que se pueda evaluar el proceso educativo.

Si en la vida humana el aprendizaje, las funciones mentales y la expresión se hallan tan estrechamente vinculados no tiene sentido que en la formulación de objetivos de un centro escolar se olviden ninguno de estos aspectos. Y parece razonable pensar que será más eficaz una enseñanza cuanto más vinculados entre sí estén los distintos tipos de objetivos. Dicho de otro modo, cuando en una actividad se alcancen objetivos de aprendizaje específico, funcionales y de expresión, esa actividad será mucho más eficaz pedagógicamente que cualesquiera otras en la que sólo se alcance alguno de estos tipos de objetivos y no los demás. Por esta razón hay que tender a sistematizar todos los objetivos en función de esta visión completa de la vida mental del hombre.

Coordinación de las actividades escolares

Se acaba de afirmar la necesidad de sistematizar todos los objetivos en función de la visión completa de la vida normal del hombre. Todavía habría que decir más. Sería menester encontrar un camino para sistematizar los objetivos no sólo en función de la vida mental del hombre sino en función de su vida total. Es decir, ver la posibilidad de vincular los objetivos cognoscitivos a los objetivos del mundo afectivo y de realizaciones prácticas.

Empezando por el mundo cognoscitivo, el vocabulario empleado en las distintas ciencias empleadas como materia de enseñanza ofrece una base para vincular en un proceso único, aunque complejo, toda la actividad mental de los estudiantes. A esta idea responden los estudios que se han hecho acerca del Vocabulario Científico con objeto de detectar los elementos comunes de las distintas materias entre sí, así como los elementos comunes en el Vocabulario Usual vulgar.

Tomando como punto de partida los elementos comunes en el vocabulario de significación activa de todas las ciencias se encuentra un camino para coordinar en primer término los objetivos relativos al desarrollo de los conocimientos y de la actividad intelectual. Pero también partiendo del desarrollo mental se llega a la vinculación de los objetivos afectivos y prácticos con lo cual tendremos una visión total de la actividad educativa en el marco de las instituciones escolares. Es un camino nuevo en su concepción, pero que recoge todo lo que habitualmente vienen haciendo los auténticos educadores.

El camino consiste en ordenar los aprendizajes específicos identificando en ellos las funciones mentales y formas de expresión que llevan implícitas. De este modo partiendo de los objetivos de aprendizaje específico se llega a los objetivos funcionales y de expresión, coordinando así toda la tarea escolar. Para lograr esta coordinación es interesante hacerse cargo de que todo proceso de pensamiento y de aprendizaje humano se puede resumir en las seis siguientes funciones susceptibles a su vez de ser entendidas como otras tantas fases de la vida intelectual.

- Atención. Fase receptiva.
- Reflexión. Fase elaborativa.
- Adquisición. Fase resolutiva.
- Expansión. Fase creativa.
- Expresión. Fase comunicativa.
- Aplicación. Fase práctica.

La denominación que se ha dado a las fases que se acaban de mencionar indica con claridad el carácter de cada una de ellas.

Podemos decir brevemente que la fase receptiva se caracteriza porque el sujeto está en disposición adecuada para recibir los estímulos primeros en los que se ha de fundamentar todo aprendizaje. Las funciones psicológicas de la motivación y la percepción están implicadas en esta fase.

La fase elaborativa está constituída por aquella actividad en la que el sujeto discrimina y relaciona, automática y conscientemente, los elementos o datos que le ofrece la experiencia, como paso para llegar al conocimiento específicamente humano. Es la expresión escolar del proceso de razonamiento.

La fase resolutiva viene a cerrar un primer proceso de aprendizaje porque en ella el sujeto alcanza y fija en su memoria un nuevo conocimiento que se incorpora a su

propio esquema mental, resolviéndose en la aceptación y afirmación de un nuevo saber.

La fase comunicativa indica la primera reacción que se manifiesta al exterior después de haber logrado un aprendizaje. Es la manifestación externa del resultado de un proceso de conocer y constituye la primera apertura del sujeto para ponerse en comunicación con los demás. Las posibilidades y problemas de lenguaje se hallan implicados en esta fase.

La fase práctica se caracteriza porque los conocimientos y técnicas mentales adquiridos se constituyen en elementos no sólo del conocer, sino del hacer en la vida entera del sujeto. Se habla de aplicación porque a través de ella el conocimiento enlaza con la actividad externa o material del sujeto. También puede decirse que a través de la fase de aplicación o práctica los objetivos cognoscitivos o intelectuales enlazan con los objetivos afectivos y prácticos. La capacidad de valoración, solución de problemas y actividad práctica (técnica, artística y ética) se hallan estrechamente vinculadas a esta fase del aprendizaje.

Cada una de estas funciones o fases se diversifica a su vez en técnicas y actividades mentales que se encuentran necesariamente en todo quehacer cultural. En el mismo Vocabulario de Orientación Científica se hallan las palabras que indican las varias diversificaciones de las fases del quehacer cultural. De este Vocabulario se han tomado los términos que figuran en la tabla 1 que recoge las distintas técnicas y funciones específicas implicadas en cada una de las funciones generales o fases que se acaban de señalar.

TABLA I Proceso de aprendizaje

Atención. - Fase receptiva

Observar - Ver

Leer

Escuchar

Reflexión. - Fase elaborativa

Analizar

Contar - Medir - Calcular

Relacionar - Ordenar - Agrupar

Criticar

Adquisición. - Fase resolutiva

Conocer (Memorizar)

Hechos específicos

Técnicas

Teorías y estructuras

Vocabulario

Comprender - Interpretar

Comprobar

Afirmar - Negar

Resumir

Expansión. – Fase creativa

Preguntar

Ampliar

Rectificar - Perfeccionar - Completar

Cambiar

Imaginar - Proyectar

Inventar - Crear

Expresión. – Fase comunicativa

Describir - Explicar - Definir

Demostrar

Expresión oral

Expresión escrita

Expresión Plástica - Dibujar

Expresión Dinámica - Obrar

Aplicación. - Fase práctica

Valorar

Elegir

Reproducir

Aplicar - Utilizar

Realizar

Construir

Si se tienen en cuenta las funciones psicológicas que se hallan implicadas en las actividades culturales que constituyen la Tabla 1 se podrá comprender que dicha Tabla puede utilizarse como base para dos grandes quehaceres: uno teórico, la constitución de una auténtica Psicología de la actividad escolar, y otro práctico, la programación integrada de las actividades escolares que contribuirán no sólo al logro de los aprendizajes útiles sino también al desarrollo de las capacidades mentales y de expresión. Precisamente por su valor práctico me voy a detener únicamente en esta segunda posibilidad.

Programación integrada

Como se puede ver, en el cuadro anterior vienen mencionados explícitamente las funciones mentales y expresivas cuyo desarrollo constituye el campo de los grandes objetivos de la formación mental. Esto vale tanto

En el anterior cuadro se mencionan claramente los objetivos de expresión y comunicación así como los de tipo práctico a que luego me referiré (quinta y sexta fase).

Una programación integrada habría de reflejar los objetivos mentales y expresivos que acabo de mencionar así como los de aprendizaje específico. La programación es fácil de realizar partiendo de las actividades escolares corrientes.

La programación de las actividades escolares suele comenzar por señalar los objetivos de aprendizaje específico. La programación integrada no haría sino relacionar los aprendizajes específicos con las funciones mentales y expresivas que se acaban'de mencionar. Para ello basta con formular los aprendizajes específicos de cada una de las materias o áreas culturales y numerarlos para poderlos reordenar de acuerdo con las funciones mentales y expresivas que ponen en actividad.

Una práctica muy sencilla consiste en utilizar un cuadro de doble entrada en el que las distintas materias o áreas culturales encabezan las diferentes columnas mientras las distintas funciones mentales y expresivas inician las filas tal como se ve en la Tabla 2.

Con la mencionada disposición se podría ver en qué medida cada objeto responde a un aprendizaje específico y al mismo tiempo a una función mental o expresiva.

Para la formación del cuadro de objetivos de doble entrada al que se acaba de aludir no hay más que tener preparada la parrilla correspondiente (Tabla 2) y la relación de objetivos con su número correspondiente.

Se tomará la relación de objetivos de una materia y se irán examinando uno por uno para ver qué funciones mentales, actividades o formas de expresión han de intervenir en el alcance de cada objetivo. El número correspondiente al objetivo de que se trate se escribirá en la casilla que corresponda a la columna de la materia y a la fila de la función mental. Si en el objetivo han de intervenir varias funciones o actividades su número se repetirá cuantas veces sea menester, siempre en la misma columna, pero en diferentes casillas.

Situados los objetivos en su lugar correspondiente las columnas indicarán los aprendizajes específicos propios de cada materia referidos a toda y cada una de las funciones mentales. Las filas indicarán los objetivos propios de cada función mental en las diversas materias.

Un simple examen de la tabla de objetivos indica con claridad en qué medida las distintas funciones mentales son atendidas. En el caso de que alguna resultara insufi-

TABLA 2 Cuadro para ordenación de objetivos

Z		Len- gua esp.	Len- gua extr.	Ma- tem.	C. Soc.	C. Nat.	Relig.	Tec.	Ex- pres. plást.	 Expr. music.
EXPRESION EXPANSION ADQUISICION REFLEXION ATENCION	Observar									
	Leer									
	Escuchar									
	Analizar									
	Contar			1						
	Relacionar							-		
	Criticar									
	Conocer									
	Comprender									
	Comprobar									
	Afirmar									
	Resumir									
	Preguntar									
	Ampliar									
	Rectificar				-21 8					
	Cambiar									
	Imaginar									
	Crear									
	Describir									
	Demostrar									
	Hablar									
	Escribir									
	Exp. plástica									
	Exp. dinámica									
APLICACION	Valorar									
	Elegir									
	Reproducir									
	Utilizar									
	Realizar							2		
	Construir									

NOTA.—Como es lógico, este encasillado de objetivos ha de ser de mayor tamaño para que en cada celdilla se puedan inscribir varios objetivos.

cientemente atendida habría que reforzar los objetivos hasta lograr una ponderación adecuada.

Esta disposición de objetivos facilita del mismo modo la evaluación del rendimiento.

Evaluación del rendimiento

Teniendo en cuenta la existencia de los tres tipos de objetivos y la posibilidad de que se programen sistemáticamente actividades para alcanzarlos, la evaluación del rendimiento de los estudiantes debe hacer referencia también y de una manera explícita a los tres tipos de objetivos mencionados. Por esta razón en toda evaluación de un estudiante deberán tenerse en cuenta los tres aspectos siguientes:

Evaluación de conocimientos. Evaluación de técnicas y funciones intelectuales. Evaluación de formas de expresión.

El cuadro de objetivos de doble entrada tal como figura en la Tabla 2 facilita igualmente la función evaluativa.

Basta para ello tener la precaución de que una vez formulado el cuadro de objetivos se formulen los ítems o medios de evaluación que se consideren necesarios para comprobar en qué medida se han alcanzado los objetivos.

Cada ítem de evaluación irá unido a uno de los objetivos señalados. Si se quiere evaluar los conocimientos no habrá más que tomar los ítems de evaluación correspondientes a la materia o área cultural de que se trate, es decir, los objetivos todos de una columna.

Si se trata de evaluar técnicas y funciones intelec-

tuales no habrá más que tomar los objetivos de la fila correspondiente a la función que se quiera evaluar. Y otro tanto habría que decir respecto de la evaluación del desarrollo de la capacidad de expresión.

Vale la pena insistir en que los ítems o medios de evaluación se formulen antes que las actividades con objeto de que las particularidades de éstas no introduzcan algún sesgo que perjudique o dificulte una evaluación adecuada.

Formación mental y formación integral

Aún cuando el problema que se ha planteado ha sido el de la formación intelectual, teniendo en cuenta que la inteligencia no es una capacidad desvinculada de la persona humana sino que tiene su sentido en tanto que elemento de la vida personal del hombre tomando como base la formación mental se ha de llegar a la formación ética y práctica de los estudiantes, es decir, a la formación integral del hombre. Dos caminos se ofrecen con claridad: el de la expresión dinámica y la fase de aplicación o práctica.

Si consideramos la expresión dinámica como cualquier forma de expresión en la cual no se utiliza la palabra ni el elemento gráfico sino simplemente el propio organismo corporal con todo su dinamismo, llegaremos a la conclusión de que la expresión dinámica es todo el obrar del hombre. Dado que las obras no son sino la manifestación exterior de lo que un hombre es, podría decirse que si a través de las expresiones verbal, matemática y plástica, el hombre expresa lo que conoce y siente, a través de la expresión dinámica el hombre manifiesta lo que realmente es. Por otra parte hemos visto que la vida mental se proyecta en la aplicación dando lugar a la fase práctica. En ella podemos hacernos cargo de que figuran como funciones específicas la de «valorar» y «elegir» que son las actividades iniciales de la vida afectiva del hombre ya que todas las obras específicamente humanas surgen como una consecuencia de las funciones valorativa y selectiva que se acaban de mencionar.

La formulación de objetivos de la formación cívicosocial, de la técnica, de la formación física, de la musical y de la religiosa incluidos en la tabla de objetivos pone de relieve la mutua interación entre los distintos aspectos de la educación que, con toda su variedad, es un proceso único en cada ser humano.